



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE AGRONOMÍA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA	NÚMERO 022-12
FECHA	22 de octubre de 2012 – Hora 10:00 am.
LUGAR	Decanato
ASISTENTES	VÍCTOR J. FLÓREZ R, Decano WILSON PIEDRAHITA CAÑOLA, Vicedecano CARMEN ROSA BONILLA CORREA, Dirección CIER MARCO HELI FRANCO VALENCIA, Dirección Bienestar GUIDO ARMANDO PLAZA TRUJILLO, Dirección Departamento FRANCISCO SERNA CARDONA, Representante Profesoral – Principal MOISÉS FRANCISCO BROCHERO, Representante egresados MATEO CÁRDENAS CÁRDENAS, Representante Estudiantil - Pregrado. JAIRO LEONARDO CUERVO ANDRADE, Secretario de Facultad
INVITADOS	Prof. Sandra Melo Martínez, Coordinadora Curricular Prof. Napoleón Ordoñez

Se somete a aprobación el acta No. 020

APROBADO.

SE PRESENTA A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DE LA PRACTA

1. Asuntos Decanatura
2. Asuntos Secretaria de Facultad
3. CIER
4. Asuntos del Departamento
5. Asuntos de Bienestar
6. Asuntos Coordinación curricular
7. Asuntos del Posgrado
8. Tema libre a tratar por el Consejo

APROBADO

ASUNTOS PENDIENTES TRATADOS EN DIFERENTES ACTAS

ACTA No. 020

1. Consecución espacios que ocupa actualmente la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia en el edificio de la Facultad.

El decano asumió el compromiso de comunicarse con la decana de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con el fin de solicitar los espacios que ocupan actualmente en el primer piso de la Facultad de Agronomía.

2. Clima Laboral. El representante profesoral considera que es inconveniente para la Facultad no darle punto final a varias diferencias que en el pasado reciente se han presentado entre los profesores y que han sido temas de Consejos anteriores. El representante hace énfasis en que en varios de estos conflictos el Consejo de Facultad no ha conocido los puntos de vista de todas las partes involucradas y que por lo tanto esto debe llevarse a cabo. Propone entonces que el Consejo de Facultad revise estos casos y proceda a invitar a sesiones de Consejo a aquellos profesores que no han sido escuchados en pleno.

Se recomienda invitar a los profesores Yolanda Rubiano, Giovanni Muñoz y Esperanza Torres para rendir informe sobre asuntos de malestar en clima laboral. De esta forma se tendrá en acta su opinión sobre el tema. Se invita para el próximo Consejo los docentes anteriormente mencionados.

3. Pendiente también el tema de Asoofrucol y la profesora Celsa García. Se debe concretar una reunión con el Decano y el Director de Departamento. Se debe contestar la carta, consultar con la doctora Vilma Moreno, asesora jurídica de la Facultad. La profesora Celsa García ya entregó los pendientes a Asoofrucol y los trámites se están desarrollando normalmente para generar así el cierre del proyecto. Por esta razón, se suspende la reunión que se tenía programada entre el Decano, Director de Departamento y la profesora Celsa García.

El Consejo se da por enterado.

4. Presentación del informe técnico y financiero del curso ciclo productivo por parte del profesor Wilson Piedrahita.

El profesor Wilson Piedrahita se compromete en presentar el informe requerido, manifiesta que no ha tenido tiempo.

5. Proyecto UNIDRENCH a cargo del profesor Roberto Villalobos.

El Consejo acuerda consultar con el CIER y la Unidad Administrativa sobre la pertinencia del proyecto como extensión o investigación.

ASUNTOS PENDIENTES

ACTA No. 019-12

1. VENTAS AMBULANTES Y USO INDEBIDO INSTALACIONES DEL CAMPUS

De acuerdo con el oficio CFA -359 del 28 de junio de 2012, emitido por el Consejo de Facultad, me permito realizar la siguiente aclaración: los estudiantes Hugo Hernán Quitiazan y Camilo Andrés Villamil Ruiz, quienes realizan ventas ambulantes dentro del campus de la universidad según oficio emitido por la Vicerrectoría de sede, fueron citados ante la Dirección de Bienestar. Únicamente se presentó el estudiante Quitiazan, quien expuso su caso de dificultad económica; pero se pudo evidenciar que este cuenta con beneficios otorgados por la Dirección de Bienestar de Sede como son Préstamo Beca, Alojamiento en Residencias Universitarias y Bono alimentario.

Aplazado, por desconocimiento de régimen disciplinario, no se sabe qué pasa con el estudiante.

Se trato este asunto y el director de Bienestar se comprometió a enviar comunicación sobre este caso.

2. El Grupo Estudiantil Tango de Agronomía, solicita apoyo económico para la realización del proyecto estudiantil "Tango Matiz" durante el segundo semestre 2012. La Dirección de Bienestar solicita aval al consejo para la aprobación pertinente del proyecto y la asignación de novecientos cincuenta mil (\$950.000) pesos adicionales para el área Proyectos Estudiantiles, pues el presupuesto inicialmente asignado fue de doce millones (\$12.000.000) de pesos y estos se distribuyeron entre los proyectos que se presentaron durante la convocatoria. Se debe hacer presentación de informe. Aprobado.

Se recomienda al Director de Bienestar presentar un informe sobre proyectos estudiantiles aprobados por Bienestar.

El Director de Bienestar presenta un cuadro donde se relacionan los proyectos estudiantiles, sus objetivos y logros, de esta forma se da respuesta a este punto.

ASUNTOS DE LA DECANATURA

1. Resumen ejecutivo del proyecto del Corredor Tecnológico Agroindustrial.

Se da lectura al informe del resumen ejecutivo. El Consejo se da por enterado. Se anexa documento.

2. Listado de intervenciones prioritarias para la Facultad aprobada por la Dirección de Infraestructura

Se leyó el oficio de la Directora de Infraestructura, profesora Juanita Montoya, donde se definieron las intervenciones prioritarias para el próximo plan de acción.

El decano va a presentar un proyecto de resolución para reglamentar el manejo de los dineros que ingresan a la Facultad por transferencias de proyectos de extensión para invertir en mejora de infraestructura de la Facultad.

Se presenta a continuación el listado de intervenciones prioritarias detectadas por la Dirección de Infraestructura de la Universidad:

- Actualización de los estudios para la rehabilitación por vulnerabilidad sísmica del edificio 500 (Facultad de Agronomía)
- Estudios técnicos, redes eléctricas, redes de suministro, redes contra incendios y redes de acueducto y alcantarillado.
- Reforzamiento estructural módulo central y módulo occidental.
- Renovación de redes eléctricas obsoletas.
- Proyecto de reparaciones locativas del auditorio de la facultad de agronomía
- Proyecto de reparaciones locativas y adecuación de laboratorio de suelos del museo entomológico.
- Reparaciones locativas y adecuación de las oficinas del "Proyecto de Desarrollo Rural con Equidad"

El Consejo se da por enterado

3. Solicitud de la Alcaldía Mayor de Bogotá a la Rectoría para bajar el porcentaje de administración en el proyecto Oriente Tequendama.

Se dará respuesta desde decanatura al Señor Rector indicando que el proyecto se mantiene en la modalidad de extensión, por lo cual debe generar una retención del 27%.

4. Informe Consejo de Sede

El Secretario de la Facultad, profesor Jairo Leonardo Cuervo, quien actuó en calidad de decano encargado, presenta in informe sobre la evaluación de egresados, donde se expone la relación de los estudiantes de la Universidad con los estratos 1, 2 y 3 principalmente. Alrededor del 30% de los estudiantes que ingresan a Agronomía lo hacen en primera opción, el resto proviene de Medicina e Ingeniería. La deserción de los estudiantes se da principalmente en estratos cero, uno y dos. Las facultades que generan buenos recursos por proyectos invierten en apoyo a estudiantes. Ingeniería manifiesta que atiende 500 estudiantes con dos salarios mínimos, lo cual favorece la permanencia de sus estudiantes en la Universidad. Se dice que se deben generar mecanismos en los cuales las facultades pequeñas puedan favorecerse con los recursos de las facultades grandes para así brindar un mejor apoyo a estudiantes.

El Consejo se da por enterado.

5. Presentación de proyectos a ser presentados a la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Capital.

Se presentan los resúmenes ejecutivos de los proyectos “Propuesta para celebrar un convenio interadministrativo entre la Secretaria de Desarrollo Económico de Bogotá y la Universidad Nacional de Colombia con el fin de fortalecer la economía campesina y la economía popular cooperando con el desarrollo de los centros de gestión veredal y formas asociativas análogas, de centros de compras y servicios en las plazas de mercado y redes de tenderos y consumidores, para apoyar el plan maestro de abastecimiento de alimentos y seguridad alimentaria para Bogotá” y “Propuesta para un convenio interadministrativo entre la Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Bogotá D.C. y la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá a fin de desarrollar el Programa Asistencia Técnica Integral Agropecuaria en las áreas rurales de Bogotá D.C.”, para que sean analizados y se envíen las observaciones respectivas.

Estos proyectos son liderados por el profesor Heliodoro Arguello Arias y Wilson Piedrahita respectivamente. Presenta al ingeniero Patricio Gil Zapata y se entregan copias de ambos proyectos a los miembros del Consejo.

El Consejo sugiere estudiar y ajustar los proyectos para negociar el overead que es del 27% con la dirección central de la universidad y así no perder los proyectos.

El Consejo se da por enterado.

6. El decano solicita un oficio del Consejo de Facultad donde se avala el traslado de la profesora LILIANA HOYOS a la sede Medellín.

APROBADO.

7. El decano comunica a los miembros del Consejo sobre la decisión de la rectoría para retirarse del Plan de Desarrollo Nacional. Se informara a toda la comunidad universitaria.

El Consejo se da por enterado.

ASUNTOS DE LA SECRETARIA DE FACULTAD

1. Informe financiero de los proyectos relacionados a continuación y a cargo del profesor Juan Patricio Molina.
 - “Realizar la interventoria integral de los proyectos de riego y drenaje seleccionados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y respecto de los cuales las Asociaciones firmen acuerdo de financiamiento con Finagro”.
 - “Programa complementario de apoyo a sistemas de riego y drenaje”

El Consejo acuerda solicitar al profesor presente un informe adecuado y acorde al monto y no el informe presentado de los movimientos de la unidad administrativa.

Se discute sobre la necesidad de crear un comité técnico de la Facultad para hacer seguimiento a proyectos de gran magnitud económica, el cual puede estar integrado por decanatura, vicedecanatura, secretaria, dirección de CIER y administrador.

2. El profesor Juan Patricio Molina en calidad de interventor del “Programa Complementario de apoyo a sistemas de riego y drenaje” solicita que dado que inicialmente se había proyectado para el cumplimiento de los objetivos, un equipo de diez (10) pasantes y solo fueron seleccionados nueve (9), solicita se evalúe la posibilidad de hacer uso del excedente del presupuesto de ayuda económica a los pasantes, para ser invertidos como auxilios de movilización para el equipo de los nueve pasantes, ya que las limitaciones encontradas en campo en términos de desplazamiento, dificultan de manera indirecta el desempeño de los pasantes y el logro de los objetivos del proyecto

Se da el aval, pero se solicita un Informe técnico detallado de los 9 pasantes sobre la actividad que están realizando.

3. Presentación del avance del proyecto de investigación “*Estudio ultradetallado de suelos del Centro Agropecuario Marengo con fines de aptitud de uso de las tierras*”, a cargo del profesor Napoleón Ordoñez.

El Consejo se da por enterado. Acuerda enviar una comunicación felicitando al profesor por el importante trabajo que está realizando.

4. Concepto emitido por la Oficina Jurídica con respecto a la remuneración de prestación de servicios del profesor Manuel Iván Gómez, como docente en la Especialización de cultivos Perennes Industriales, a través de la asignatura Fertilizantes y Fertilización.

El Consejo se da por enterado y se recomienda no contratarlo ya que no se le puede pagar más.

5. El profesor Heliodoro Arguello informa que el Consejo de Facultad había considerado su participación en el proyecto “Managing ecosystem services for food security and the nutritional health of the rural poor at the forest-agricultural interface”, como un proyecto de extensión. Solicita al Consejo reconsiderar dicha determinación, pues el contrato lo que hace es formalizar la participación del profesor en representación de la Universidad Nacional en este proyecto macro de investigación, liderado por la Universidad de Southampton de Inglaterra y en el cual participan el CIAT y otras entidades nacionales e internacionales.

Una vez conocidos los argumentos y el proyecto enviado por el profesor Arguello, el Consejo reconsidera y avala el proyecto bajo la modalidad de investigación.

6. La profesora Martha Cecilia Henao, Coordinadora del Laboratorio de Aguas y Suelos, solicita que se aumente el porcentaje de reinversión sobre los ingresos que genera el laboratorio.

El Consejo recomienda realizar una transferencia del 22% según norma vigente de la Universidad para laboratorios de servicios y se le solicita de la profesora Henao realizar una proyección de gastos para los próximos 7 años. Con esta proyección de gastos, el Consejo podrá tomar la decisión para la disposición de estos recursos.

7. Comunicación de la profesora Aminta Mendoza Barón, directora de laboratorios. La profesora ofrece el acompañamiento en los Consejos de Facultad con el fin de informar sobre las políticas de Laboratorios en la sede y lo referente a laboratorios en el nuevo Plan Global de Desarrollo.

El Consejo propone una reunión entre los Directores de laboratorios y la directora de Laboratorios, profesora Aminta Mendoza lo antes posible. La información resultante de esta reunión que debe estar liderada por la directora del CIER y el director de Departamento, servirá para el plan reestructuración de la facultad.

8. Listado de posibles graduandos para la IV Ceremonia de Grados de 2012.

- Definir la fecha y hora de la Ceremonia según disponibilidad del Auditorio Virginia Gutierrez de Pineda, edificio Rogelio Salmona Posgrados de Ciencias Humanas (10 al 12 de Diciembre).
- Elección del miembro del Consejo de Facultad que ofrecerá el discurso para la Ceremonia y recordar la participación de cada uno de los miembros del Consejo en las Ceremonias de Graduación.

El Consejo avala la ceremonia de grados para el día 12 de diciembre a las 10 am, el discurso estará a cargo de la decanatura y se rotará entre los miembros del consejo un discurso complementario y corto. Para esta ceremonia queda delegado el Vicedecano. Se recomienda citar a los miembros del consejo a esta ceremonia ya que esta actividad es una cesión extraordinaria de consejo.

LISTADO ESTUDIANTES PREINSCRITOS GRADUANDOS IV CEREMONIA 2012

ESTUDIANTES DE PREGRADO

Tipo de Doc.	Documento de Identidad No.	Nombres	Apellidos	Título Otorgado
C.C.	1070953884	Diana Caterine	Pardo Mican	Ingeniera Agrónoma
C.C.	80500835	Iván Augusto	Ballesteros Venegas	Ingeniero Agrónomo
C.C.	1032375539	Mayra Astrid	Figueroa Velasco	Ingeniera Agrónoma
C.C.	79795027	Raúl Ricardo	Peña Velásquez	Ingeniero Agrónomo
C.C.	80120958	Roberto Iván	Duarte Rodríguez	Ingeniero Agrónomo
C.C.	80850305	Sergio Ernesto	Díaz Cortes	Ingeniero Agrónomo
C.C.	1075871712	Yira	Lesmes Lara	Ingeniera Agrónoma
TOTAL				8

ESTUDIANTES DE POSGRADO

Tipo de Doc.	Documento de Identidad No.	Nombres	Apellidos	Título Otorgado
C.C.	47441691	Clara Yalexty	Delgado Ochica	Magíster en Ciencias Agrarias
C.C.	35394114	Deissy Katherine	Juyó Rojas	Magíster en Ciencias Agrarias
C.C.	79861369	Héctor Orlando	Lancheros Redondo	Magíster en Ciencias Agrarias
C.C.	52846029	Luz Nayibe	Garzón Gutiérrez	Doctora en Ciencias Agropecuarias - Area Agraria
C.C.	51637678	Nancy	Leiva Gutiérrez	Magíster en Geomática
TOTAL				5

9. TOTAL INSCRITOS : 12

El Consejo se da por enterado.

ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DEL CIER

1. Solicitud de aval del proyecto de extensión “FORTALECIMIENTO SOCIOEMPRESARIAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE REDES DE PRODUCTORES Y CENTROS DE GESTIÓN VEREDAL PARA LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE BOGOTÁ Y LAS PROVINCIAS DE ORIENTE Y TEQUENDAMA DE CUNDINAMARCA” presentado por el Grupo de Investigación en Gestión y Desarrollo Rural –GIGDR. El aval se requiere para poder gestionar el convenio con la Secretaria de Desarrollo Económico de la Alcaldía Mayor de Bogotá (Ver adjunto).

Se debe contestar desde decanatura el oficio enviado por rectoría, manifestando la negación para asumir el proyecto como extensión solidaria. El Consejo avala por unanimidad el proyecto en la modalidad de extensión.

ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO

1. Año Sabático. La profesora asociada en dedicación exclusiva **Celsa García Domínguez**, solicita le sea concedido el disfrute de Año Sabático a partir del primer semestre de 2013. Anexo solicitud en cinco folios.

Aprobado por unanimidad para el segundo semestre del 2013. No hay profesores de planta en esta área y se requiere para la orientación de los admitidos en posgrado. Para el sabático se recomienda que los artículos que menciona la profesora Celsa García sean sometidos en las respectivas editoriales.

2. El Director de Departamento presenta un plan para asumir los cursos de entomología del próximo semestre en donde los profesores Francisco Serna, Helena Brochero, Andreas Gaigl y Edison Torrado dicten entomología en pregrado y a la vez oferten un curso de posgrado. El profesor Andreas tendrá la posibilidad de desempeñarse en áreas de su especialidad, como lo es la acarología. En biología se ofrecerá el servicio que estará a cargo de la profesora Helena Brochero.

Para la redacción de este punto el director de Departamento quedó en entregar a secretaria esta propuesta.

ASUNTOS DIRECCION DE BIENESTAR

1. Realización de campaña de prevención de lesiones y accidentes deportivos estudiantiles.

La Dirección Nacional de Bienestar está realizando la campaña “*prevención de lesiones y accidentes deportivos estudiantiles*”, entre las actividades programadas para la socialización de esta campaña se tiene previsto divulgar información acerca del Seguro de Accidentes Estudiantiles.

Con base en lo anterior, se solicita a las Directivas de las diferentes facultades y a los docentes conceder un espacio al finalizar cada clase.

Se leyó el documento, se analizó la posibilidad de atender la solicitud y se voto para conceder el espacio en cada clase de la siguiente manera: 4 votos a favor y 2 en contra ya que interfieren con el desarrollo de las actividades académicas.

APROBADO. Se autoriza la solicitud.

2. Taller convivencia y cotidianidad

El programa de Convivencia y cotidianidad en cabeza de su directora la profesora Flor Alba Romero, tiene como fin realizar talleres para trabajar el tema de la convivencia y los principios éticos de la Universidad. Lo anterior con la intención de que cada participante exprese, desde su sentir, inquietudes, fortalezas y debilidades frente a las relaciones cotidianas en la Universidad, para luego, desde el trabajo grupal fijar compromisos que aspiren a superar los conflictos y se llegue a una mejor convivencia. En este taller pueden participar los docentes, los estudiantes y los funcionarios administrativos, dependiendo de las necesidades específicas de cada facultad (con un número de participantes de hasta 50), es decir, considerando situaciones de **conflicto específicas** que requieran ser tratadas, por ejemplo, la necesidad de trabajar con funcionarios administrativos entre los cuales existan conflictos.

El taller estaría previsto para realizarse el próximo 30 de octubre de 2012 y la Dirección de Bienestar sugiere que este se realice inicialmente con funcionarios Administrativos (Planta, ODS y Provisionales), con el fin de mejorar el ambiente laboral y solicita que la invitación se realice desde la Decanatura de la Facultad, esto con el fin de incrementar el número de participantes.

APROBADO. Se recomienda hacer un comunicado impreso y que el Jefe de la Unidad haga la invitación. Hacer presentación del CIER haciéndolo más llamativo.

3. Solicitud de aval ante el Consejo por parte de Bienestar para el nombramiento de los jurados “*Concurso del slogan y logo de los 50 años de la facultad*”.

El Comité Celebración Cincuenta años Facultad de Agronomía propone nombrar como jurados a las siguientes personas: Oscar Oliveros, Director de Bienestar Sede; Darío Corredor, egresado; Gilberto Sánchez, Administrativo y Leidi Yurani Sierra, estudiante.

Aprobado por unanimidad. Se aclara que son \$1.000.000: 500 mil pesos para el slogan y 500 mil pesos para el logo, con presupuesto de la decanatura.

4. Aval para la aprobación de la creación portafolio externo de egresados de la Facultad de Agronomía

El Programa de Egresados de la Facultad de Agronomía busca el reconocimiento y fortalecimiento de los graduandos en su papel social y académico. Bajo esta visión la Facultad quiere dar a conocer los servicios de las empresas de nuestros egresados a los demás egresados de La Universidad Nacional de Colombia y a personas externas, conformando así el portafolio de servicios externos de Egresados

Los egresados de pregrado y posgrado con carné que tengan empresa legalmente creadas (2 años) podrán formar parte de nuestro portafolio al igual que los ingenieros agrónomos que presten algún servicio como asistencias técnicas y puedan soportar su experiencia.

El portafolio de servicios es una gran ventana para dar a conocer las empresa de nuestros egresados con los demás egresados de la Universidad Nacional de Colombia (más de 45.000 registrados en el SIE), y personas externas.

Además como egresado con carné podrá seguir obteniendo beneficios de descuento por utilizar los servicios de estas empresas, al igual que lo obtienen con el servicio de portafolio interno de la Facultad.

El Consejo sugiere un análisis más profundo de este portafolio de egresados. Se deben resaltar los objetivos, indicar que beneficios obtienen sus integrantes y la Facultad, qué pasa si sus integrantes incumplen los acuerdos, ¿qué cláusulas se deben tener? ¿En quién recae la responsabilidad? El consejo recomienda hacer conocer la reglamentación existente para la creación y funcionamiento de portafolios y así poder dar el aval.

APLAZADO.

ASUNTOS DE LA DIRECCION DE POSGRADO

1. La profesora Esperanza Torres envía oficio solicitando apoyo económico por valor de \$2.910.000 para movilidad del Dr. Rodrigo Sarria quien vendrá los días 19 y 20 de noviembre de 2012 a dictar el seminario titulado: "Uso de las técnicas de transformación genética en la agricultura y alimentación humana". Anexa justificación, hoja de vida del investigador. **Recomendación:** Aprobar apoyo económico para la movilidad.

APROBADO.

2. La profesora Lilliana Hoyos envía oficio solicitando sea programada para el primer semestre 2013 la asignatura VIRUS Y BACTERIAS FITOPATOGENAS, la cual hace parte de las asignaturas dictadas para el énfasis en Fitopatología y Fitoprotección. Esta asignatura siempre ha sido dictada por catedráticos para lo cual se sugieren los nombres de:

- Ángela Vargas, M. Sc. para virología
- Adriana González, Ph. D, para bacteriología.

Recomendación: Aprobar e incluir en la programación que elabora actualmente el departamento

APROBADO.

3. El director de posgrado informa sobre una actividad realizada el día jueves 11 de Octubre con el Dr Juan Diego Martínez (Asesor particular) sobre planificación estratégica, con miras a desarrollar el Plan de Desarrollo de la Escuela de Posgrado. **Recomendación:** El profesor Diego Miranda enviará una carta de comunicación oficial al Consejo de Facultad solicitando el trámite ante la sección de Gestión y Desarrollo Rural para que asuma el liderazgo del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad.

El Consejo avala la participación de la sección de Gestión y Desarrollo Rural para que asuma el liderazgo del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad. También considera que Planeación de Sede puede contribuir con esta actividad.

ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

1. El profesor Gerardo Cayón hace observaciones sobre el proceso de homologación para los nuevos estudiantes de la Maestría en Ciencias Agrarias línea de investigación en Cultivos Perennes Industriales que cursaron la especialización.
 - No se puede homologar asignaturas ya que las asignaturas de la especialización en cultivos perennes tienen 3 créditos y las asignaturas de la maestría tienen 4 créditos, se plantea homologar cierto número de créditos
 - Hasta 26 créditos serían homologables
 - Se consultará con la DNPP y se analizará esta situación revisando reglamentación del acuerdo 033.

El Consejo se da por enterado

2. El profesor Luis Joel Martínez presenta su inconformidad por la negación del Consejo a la creación de nuevos cursos por razones académicas, además que sea competencia del Departamento hacer seguimiento a estos trámites. Manifiesta que el curso “Métodos Estadísticos para Análisis Espacial y Temporal” fue aprobado en la revisión de la sección donde participaron los profesores Guido A. Plaza, Jairo Cuervo y Carmen Rosa Bonilla, quienes no manifestaron esto en el Consejo.

Se averiguará ante la Dirección Académica si en el momento se puede realizar alguna gestión para la creación de estos cursos, en vista de que ya pasaron los plazos establecidos de creación de nuevas asignaturas.

El Consejo se da por enterado.

ASUNTOS DE LA REPRESENTACIÓN PROFESORAL

1. Solicitud aval de movilidad – Investigador Asunto: Convocatoria UGI 2012. Solicitud de apoyo para pasajes y gastos de viaje de un profesor Medellín-Bogotá-Medellín en el marco del V CINO.

El comité doctoral y el consejo no avalan recursos de movilidad del profesor Alejandro Madrigal ya que los recursos de la UGI están para apoyo en investigación en posgrado.

ASUNTOS ESTUDIANTILES

PREGRADO

DNI	FECHA RADICACIÓN SOLICITUD	ESTUDIANTE	SOLICITUD	RECOMENDACIÓN COMITÉ DE PROGRAMAS CURRICULARES (ACTA 017/2012)	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
SOLICITUD DE TRASLADO DE SEDE					
1075665542	09/10/12	Pedro Arturo Rodríguez Wagner parodriguezw@unal.edu.co u.co	Estudiante de Ingeniería Agrícola solicita traslado de la sede Palmira a la sede Bogotá Ingeniería Agronómica por razones económicas. Nota: El puntaje de admisión del estudiante a la carrera de Ingeniería agrícola fue 520.6580. El puntaje de admisión del último admitido para la carrera de Ingeniería agronómica en el periodo 2011-II (periodo de ingreso del estudiante) fue de 600.9068. PAPA: 3.5 Anexa: Carta de solicitud y kardex de notas	El comité recomienda <u>NEGAR</u> . <u>No cumple el numeral 2 del artículo 4 del acuerdo 013 de 2011 del Consejo Académico</u>	NEGADO
9501311151 1	16/10/12	Andrea Liseht Berroteran Garcés alberroterang@unal.edu.co u.co	Estudiante de Ingeniería Agronómica, sede Medellín, programa especial PEAMA, solicita traslado a la sede Bogotá Ingeniería Agronómica por razones socio-económicas Nota: Solicita traslado para el 2013-3 El puntaje de admisión de la estudiante a la carrera de Ingeniería agronómica fue 547.2067. El puntaje de admisión del último admitido para la carrera de Ingeniería agronómica en el periodo 2012-I (periodo de ingreso de la estudiante) fue de 600.3697. PAPA: 3.0 Anexa: Oficio SDSO/161/2012 de la sede Orinoquia, carta de solicitud y kardex de notas	El comité recomienda <u>NEGAR</u> . <u>No cumple el numeral 2 del artículo 4 del acuerdo 013 de 2011 del Consejo Académico</u>	NEGADO
SOLICITUD DE CAMBIO DE GRUPO					
53009425	10/10/12	Licett Andrea Boyacá Vásquez laboyacav@unal.edu.co u.co	Solicita el cambio de grupo de la asignatura Trabajo de grado (2015291-19) al grupo 7 (apertura de cupo) con el profesor Diego Miranda, debido a que él es el director del proyecto de tesis Anexa: Formato de solicitud al Consejo de Facultad firmado por el profesor Diego Miranda	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO

1032425335	17/10/12	Adriana Marcela Robles Pachón amroblesp@unal.edu.co	Solicita el cambio de grupo de la asignatura Práctica profesional (2015934-15) al grupo 21 (apertura de cupo) con el profesor Luis Ernesto Rodríguez, debido a que él es el coordinador de la pasantía Anexa: Formato de solicitud firmado por el profesor Luis Ernesto Rodríguez	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
CANCELACIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS					
79135084	17/10/12	Juan Carlos Rueda Quintero jcruedaq@unal.edu.co	Solicita la cancelación extemporánea de la asignatura Inglés intensivo I y II (1000052-3) de acuerdo a la solicitud ACM123-040-26 del 17/10/2012	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO

REVISIÓN DE CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

DNI: 81740950	Wilmer Javier Romero Riveros wjromeror@unal.edu.co
	<ul style="list-style-type: none"> - En el acta 20 del 24-09-12 al estudiante se le aprobó la convalidación de la asignatura Italiano I de 3 créditos cursada en el plan de estudios Programa de aprendizaje autónomo de lengua extranjera con nota AP por la asignatura Italiano I (2025235) de libre elección. - El sistema Universitas no permite subir calificación de AP de la asignatura Italiano I, pues pide nota numérica.
	<ul style="list-style-type: none"> - RECOMENDACIÓN COMITÉ: Convalidar como asignatura de nivelación (P) - RECOMENDACIÓN CONSEJO: APROBADO

POSGRADO

DNI	FECHA RADICADO SOLICITUD	ESTUDIANTE	SOLICITUD	RECOMENDACIÓN COMITÉ ASESOR DE POSGRADO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS					
7228597	08/10/2012	Vladimir Aicardo Melgarejo	Estudiante del Doctorado en Agroecología solicita inscripción extemporánea de la asignatura Examen de Calificación Doctoral, ya que como no había sustentado Proyecto de Tesis Doctoral la historia académica se encontraba bloqueada y no pudo realizar la inscripción en los plazos establecidos por la Universidad. (El estudiante ya realizó el pago de matrícula y de acuerdo con lo establecido en la circular No. 002 de 2012 de Secretaría de Sede, el estudiante cumple con la norma para poder realizar la inscripción de la asignatura). Anexa visto bueno de la profesora Nohra León Rodríguez – Directora.	Se recomienda Aprobar	APROBADO

NOMBAMIENTO DE JURADOS					
19339452	11/10/2012	Alfonso Parra Coronado	<p>Estudiante de Doctorado en Fisiología de Cultivos solicita nombramiento de jurados para la sustentación del Seminario II. "Fisiología poscosecha de frutos secos de guayaba (<i>Psidium guayaba</i> L.) y feijoa (<i>Acca sellowiasa Berg</i>)".</p> <p>Jurados Sugeridos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anibal Herrera, UNAL- Bogotá - Jesús Antonio Galvis , UNIAGRARIA - Saúl Dussan Sarria, UNAL - Palmira <p>El comité doctoral está conformado por: Director: Gerhard Fischer Asesores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juan Luis Valenzuela - Anibal Herrera, UNAL. - Jesús Antonio Galvis <p>Anexa visto bueno del director profesor Gerhard Fischer.</p>	<p>Se recomienda nombrar como jurados a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anibal Herrera, UNAL – Bogotá - Jesús Antonio Galvis, UNIAGRARIA - Germán Giraldo Universidad del Quindío 	<p>APROBADO</p> <p>Jurados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anibal Herrera, UNAL – Bogotá - Jesús Antonio Galvis, UNIAGRARIA - Patricia Pérez, Ingeniería Agrícola
10284652	16/10/2012	Álvaro Acevedo	<p>Estudiante de doctorado en Agroecología solicita nombramiento de jurados para el Examen de Calificación Doctoral parte escrita, titulado: "La multifuncionalidad, un enfoque útil para analizar el rol de la agricultura familiar campesina e indígena, estudio del caso en el sur del Tolima".</p> <p>Jurados propuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dr Alejandro Aguilar, Universidad Javeriana - Dra. Nohora León, IDEA-UNC <p>Dr. Alexander Feijoo, U. Tecnológica de Pereira Comité Doctoral Conformado por: Director: Álvaro Rivas Asesor interno: Nohora León Asesor Externo: Alexander Feijoo Anexa visto bueno del director profesor Álvaro Rivas.</p>	<p>Se recomienda nombrar como jurados a:</p> <p>Alejandro Aguilar (Universidad Javeriana). Alexander Feijoo (U. Tecnológica de Pereira) Darío Fajardo -FAO</p>	<p>APROBADO</p>

CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS					
79296499	09/10/2012	Carlos Alberto Abaunza	Estudiante de Doctorado en Agroecología solicita cancelación extemporánea de la asignatura Examen de Calificación, en razón a que debe asumir un mayor tiempo de preparación a la asignatura y en el momento no tiene el tiempo suficiente para dedicarle. (El estudiante tiene inscritas las asignaturas: Examen de calificación y Seminario de investigación II. De acuerdo a la consulta elevada a la División de Registro se puede realizar la cancelación de la asignatura y los miembros del Comité Asesor de Posgrados están en la libertad de tomar la decisión). Anexa visto bueno de la profesora Martha Marina Bolaños Directora de Tesis.	Se recomienda Aprobar	APROBADO
CAMBIO CODIRECTOR					
79296499	09/10/2012	Carlos Alberto Abaunza	Estudiante de Doctorado en Agroecología solicita cambio de asesor a codirector de tesis del profesor Diego Miranda. Anexa visto bueno de la Directora Profesora Martha Marina Bolaños.	Se recomienda Aprobar	APROBADO
CAMBIO TITULO TESIS					
35394114	05/10/2012	Deissy Katherine Juyo Rojas	Estudiante de Maestría en Genética y Fitomejoramiento solicita cambio de título de Tesis registrado: "Diversidad genética y estructura poblacional en materiales diploides de papa" por el nuevo "Diversidad Genética y estructura poblacional en genotipos diploides de papa". Anexa visto bueno de la directora profesora Teresa Mosquera.	Se recomienda Aprobar	APROBADO
CAMBIO DE TIPOLOGÍA					
35394114	05/10/2012	Deissy Katherine Juyo Rojas	Estudiante de Maestría en Genética y Fitomejoramiento solicita cambio de tipología de la asignatura Bioinformática (2018947) la cual fue inscrita por error administrativo con Tipología de libre elección (L) en el primer semestre 2011, a	Se recomienda Aprobar	APROBADO

			tipología (T) para que los créditos cuenten en su plan de estudios y se pueda cerrar su ciclo de estudios previsto. La estudiante ya cumplió con todos los requisitos exigidos para grado.		
12199276	11/10/2012	Carlos Mauricio Rivera	Estudiante de Maestría en Fitopatología solicita cambio de título de Tesis registrado: "Análisis de la dispersión espacial de la Pudrición del Cogollo, en áreas experimentales, con diferentes genotipos de palma de aceite (<i>Eleais Guinensis</i> Jacq) en los Departamentos de Nariño, Meta." Por el nuevo "Caracterización espacial de la Pudrición del Cogollo, bajo diferentes genotipos de palma de aceite (<i>Eleais guinensis</i> Jacq) en los Departamentos de Nariño y Meta". Anexa visto bueno del profesor Anibal Tapiero Director de Tesis.	Se recomienda Aprobar.	APROBADO
UGI					
65780391	10/10/2012	Cindy Alexandra Cordoba Vargas	Estudiante de Doctorado en Agroecología solicita apoyo económico para participar en el XIII Curso Internacional de Agroecología en José María Morelos, Quintana Roo, México a celebrarse del 14 al 25 de Enero de 2013. La estudiante solicitó una beca ante la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo para participar en el curso la cual le fue otorgada. Anexa visto bueno del profesor Tomas León Sicard director de Tesis.	Se recomienda tramitar por otras instancias como Bienestar de Sede y de la Facultad.	Se recomienda tramitar por otras instancias como Bienestar de Sede y de la Facultad.
TRASLADO DE PROGRAMA					
1113624188	01/10/2012	Natalia Andrea Mendoza	Estudiante de Maestría en Ciencias solicita cambio del programa de Microbiología a la Maestría en Ciencias Agrarias línea de investigación en Fitopatología. La estudiante informa que su área de investigación está enfocada hacia Fitopatología por lo que le daría más herramientas para desarrollar mejor su trabajo	Se recomienda solicitar visto bueno del tutor asignado en la facultad de Ciencias y mencionar qué profesor podría ser tutor en la Facultad de Agronomía para obtener otro visto bueno.	Se recomienda solicitar visto bueno del tutor asignado en la facultad de Ciencias y mencionar qué profesor podría ser tutor en la Facultad de Agronomía para obtener otro visto bueno.

| | | de investigación. | | |

Finaliza la sesión el día 29 de octubre de 2012 a las 7.00 pm. El Consejo sesionó los días 22 y 29 de octubre, debido a la agenda presentada.

EL PRESIDENTE

(Original firmado por)

VÍCTOR J. FLOREZ R.

EL SECRETARIO

(Original firmado por)

JAIRO LEONARDO CUERVO ANDRADE

mpd